



rar en la secretaria. - - - - -

Tercera: - - - - -

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta, a media hora de su inicio en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando los que en ella intervienen, dando fe. - - - - -

Jose Corado.

Humberto Zun

Luis Asig

SESAN
Heidy Tof

Carlos Caal
SESAN

Anderson Malden

Abel Gutierrez
SESAN

SESAN

Miguel Moroz

Jusnel Cruzante.

Daniel Manri

Acta No 7-2019

En el municipio de Coban departamento de Alta Verapaz, siendo las catorce horas del día ocho de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el salon de reuniones del Area de Salud, Segundo nivel los integrantes de la Codesan para dejar constancia de lo siguiente: - - - - -

Primero:

Toma la palabra el Delegado de Sesan org.

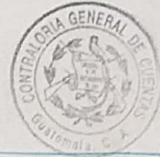
José Domingo Mendoza dando la bienvenida a todos los integrantes de la Codesan, como también de a conocer la agenda a tratar, y deja al uso de la palabra al Presidente de la CODESAN, Erick Nolberto Guerrero, en donde pide que en puntos varios se trate las Comunas, inactivas, programación de visitas a comunas especialmente al municipio de Tangüen en conjunto con los jefes institucionales, la cual deja al uso de la palabra a la Licda. Synthia Perdomo, donde indica que de Enero a Febrero 2019 se tiene 251 casos, se tiene 2 muertes confirmadas, Campus Caracha 1 y pozos 1 muerte.

Segundo: Toma la palabra el delegado de SESAN, donde presenta un plan de monitoreo de tratamiento de DA, MODA en el municipio de Tucurú que fueron captados en el año 2018 o que se encuentran bajo el amparo, también presenta las principales acciones de SESAN, con el objetivo de contribuir para evitar muertes de niños y niñas con desnutrición aguda, como también indica que dio instrucciones a la monitora de SESAN en Tucurú en donde se coordinó con la Comuna de dicho municipio para realizar monitoreo en donde se visitó a la comunidad San Vicente Beni Peck, donde se encontró un puesto de salud; dicho puesto es atendido por practicante de salud, en dicho monitoreo se detectó un niño bajo el amparo en donde desde el mes de mayo 2018 fue la última realización de peso y talla, el papa recibe ayuda de parte de Midespasa desde un año ya no vive con los niños y la abuela es la que se encuentra

a cargo del niño, como también pide el apoyo de MAGA para que intervenga ya que cuando se dio dicho monitoreo MAGA no estuvo presente. Toma la palabra el presidente de la Codesan donde pide el apoyo al director del área para que se comprometen) comprometen para realizar jornadas de Salud, también pide intervención de MAGA para realizar cultivos, también solicita a MIDES para que se sumen al monitoreo, y a Educación para la verificación de Peso y talla, como también pide que se realice una mesa técnica con el alcalde del municipio, como también pide que también la nutricionista de Salud visite a dichos niños. Toma la palabra la subdirectora de Educación, encarga de programas, donde pregunta si hay escuela, preguntando donde vive el niño en apoyo, en respuesta a la pregunta toma la palabra el delegado de SESAN, donde indica que en las escuelas de dicha comunidad solo 3 veces a la semana les dan refacción saludable, la mayoría de veces les dan chicharas con mayonesa y gaseosas, se le deja en el uso de la palabra a la monitora de SESAN del municipio de Tucuru donde presenta 40 casos detectados por Salud y 15 casos priorizados, donde presenta las comunidades Mangales y Vinaroz con más casos reportados. En San Vicente Beni Peck solo cuenta con una escuela al rededor, mangales dos escuelas, toma la palabra la representante de Educación donde solicita que al momento de realizar monitoreo se reporte de inmediato las escuelas que no están cumpliendo con la alimentación escolar, toma la palabra la monitora

de SESAN donde indica que los representantes de MAGA y Mides no se integran. Toma la palabra el señor gobernador donde presenta al señor Alcalde de Chahal, en donde reinteresa el apoyo a la Comusan ya que con anterioridad el monitor de SESAN ya se ha coordinado. La monitora de SESAN solicita al representante de MAGA apoyo tecnico para las comunidades que cuentan con huertos. Toma la palabra el director del area de salud donde indica que se coordine con las demas instituciones sobre el tema de capacitaciones para que no se dupliquen. El 55% de las familias recibe ayuda de MEDES y un 45% no los recibe, el 82% de las comunidades no reciben apoyo de MAGA y un 18% si recibe apoyo. Toma la palabra el director del area donde felicita la intervencion de la monitora de SESAN, como indica que dichos aportes ayudan para poder accionar a favor de los niños con DA. Toma la palabra la licenciada Sintia Perdomo, sobre la definicion de municipios en la ampliacion del proyecto CPD.

Tercero: toma la palabra el Delegado Departamental de SESAN donde indica el convenio que se firmo entre Conadi y SESAN, donde se han priorizado a los municipios de Senahú, Fray. Broto, Tome de los Casos, Chahal, San Juan Chavaleo para que reciban una ayuda de Q400.00 que lo otorga bienestar social, a niños con capacidades diferentes y con discapacidad. Ayuda. Tambien el Delegado de SESAN consulta al pleno de C'odesan para la citacion al proximo año de Visan.

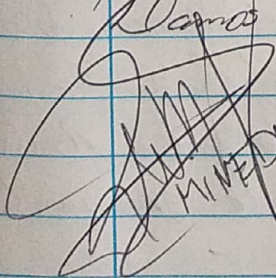


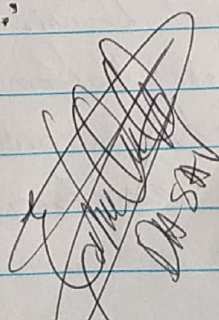
Como continuidad del punto segundo. DASAV / MSPAS en conjunto con SESAN solicitan a la CODESAN la priorización de los municipios para trabajar la estrategia de Comunicación para el Desarrollo, los criterios que se tomaron en cuenta fueron: Desnutrición crónica, Desnutrición aguda (morbilidad y mortalidad), índice de Desarrollo humano y que las COMUSANES estuvieran activas. La CODESAN priorizo los municipios de: 1 Tamahú, 2 Tucuru, 3 Tactic, 4 Panzos, 5 Senahú y 6 Cahabon.

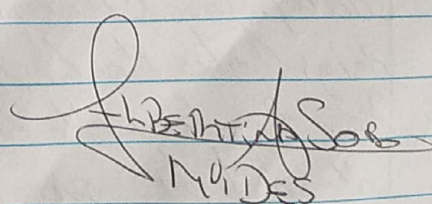
Cuarto: Punto Varios. se ve el punto de las Comusanas inactivas del municipio de Langui. donde el gobernador presidente de la CODESAN le dará seguimiento al caso. toma la palabra el representante de la COMUSAN de San Juan Chaulco solicita información sobre el despido de una nutricionista, donde toma la palabra la nutricionista Licda Sirthia Perdomo. ha indicado que se le delego a dicha nutricionista a otro municipio y que se dedicara al 100% de su tiempo, y que fuera un municipio priorizado, esta el compromiso que cuando se pueda se procedera a contratar otra nutricionista.

Quinto: No habiendo nada mas que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha despues de las tres horas de su inicio.

Como fe:


MINEDUC


DASAV


MIDES

~~Signature~~
Gobernación.

~~Signature~~ Nancy Giron
Gobernación

~~Signature~~
Gobernación

~~Signature~~
Byron Villanueva
Canadi

~~Signature~~
Gobernación.

~~Signature~~
Synthia Perdomo
Nutricionista
DASAV/MSPAS

~~Signature~~
SESAN
Heidy Tot

~~Signature~~
MAGA.

~~Signature~~
Asistente Admon.
Financiera
SESAN/MSPAS

~~Signature~~
mundo

~~Signature~~
Jose Mendoza
Sesau. A.V.



Acta No 8-2019

En el municipio de Coban departamento de Alta Verapaz el dia Once de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Delegación Departamental, el Delegado Departamental Ing Jose Domingo Mendoza, el equipo de monitores, Abel Gutierrez, Donald Ochoa, Jose Corado, Daniel Durini, Miguel Marcos, Juis Asig, Carlos Caal, Anderson Roldan Musel Corzantor, Rosa Rosales, Heidy Tot y Lucrecia Gonzalez Asistente Administrativo para dejar constancia de la siguiente:
Primero: